



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL, CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS 12:30 HORAS EN LA SALA DE PRACTICAS Nº 8 DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:
Caballero Navarro, Ana L.

ÚNICO PUNTO DEL DÍA:

SECRETARIO/A
Vidalón Díaz, Gherzon (disculpa)

- Resolución urgente sobre Defensa del TFG

VOCALES
Bueno Lozano, Manuel
Torres Sánchez, Reyes
Cambra Aliaga, Alba
Lapieza Lainez, Gloria (disculpa)

Coordinadora del Grado:
Laborda Soriano, Ana Alejandra

- Resolución urgente sobre Defensa del TFG

Se recibe escrito de una alumna de Grado en Terapia Ocupacional, en relación con la solicitud de autorización de la defensa del TFG, no teniendo firmada autorización de su tutora.

La tutora valorar el proceso y considera cuando se le consulta por la Comisión, que ha sido irregular, en cuando que no ha habido tutorías pertinentes a lo largo del curso académico, teniendo solo un primer contacto el 28 de noviembre y por ello no se ha cumplido el cronograma y seguimiento adecuado.

Dado que hasta el 25 de agosto no hay contacto, ni presentación ni supervisión de la memoria por parte de la alumna a la tutora, esta no autoriza la defensa del TFG

Esta Comisión resuelve por unanimidad no autorizar la defensa del TFG, al considerar que no se han alcanzado las competencias adecuadas de dicho trabajo, ni el proceso ha sido correcto además (no se pueden sustentar las tutorías con correos electrónicos) en cuanto a la supervisión y tutorización en las fechas pertinentes, estando a finales de agosto sin finalizar dicha memoria.

Por ello, y al no seguirse el procedimiento especificado en el Manual del Trabajo Fin de Grado, siendo necesaria la autorización del tutor para la defensa de la TFG, **NO SE AUTORIZA** su defensa en esta fecha.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,21 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Presidenta de la CGC

El secretario

Fdo.: Ana Caballero Navarro

Fdo.: Gherzon Vidalón Díaz